



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq
ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

Vol XXV, número 2, jul-dez, 2020, pág.558-578.

LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DE VALORES EN LA INFANCIA: RESPETO Y RESPONSABILIDAD

María Antonieta Covarrubias Terán
Adrián Cuevas Jiménez
Lucía Reza Rojas

Resumen

La sociedad actual está ante una gran necesidad de educación en valores; más allá de la cuestión académica se requiere un giro en la educación en un sentido humanístico. Esto implica una constante búsqueda de estrategias para la formación de valores desde la infancia, en aras de un progreso de la sociedad y de los mismos individuos. Este trabajo se enfoca a los valores de respeto y responsabilidad, asumiendo un trabajo coordinado entre los agentes educativos implicados en el proceso: padres de familia, profesores y psicólogos educativos. En ese sentido se describe una propuesta de intervención de psicólogos para infantes escolares: los talleres vivenciales. El objetivo del trabajo es sustentar teóricamente la importancia del respeto y la responsabilidad como ejes principales de la educación en valores durante la infancia, considerando la importancia de la interrelación familia-escuela-psicólogos educativos, como sistemas unificados de acción.

Palabras clave: *Valores, respeto, responsabilidad, educación, taller vivencial.*

THE IMPORTANCE OF THE VALUES FORMATION IN CHILDHOOD: RESPECT AND RESPONSABILITY

Abstract

Today's society is in great need of education in values; beyond of academic question, a shift in education is required in a humanistic sense. This implies a constant search of strategies for the formation of values from childhood, for the sake of progress of society and of the individuals themselves. This work focuses on the values of respect and responsibility, assuming a coordinated



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

work between the educational agents involved in the process: parents, teachers and educational psychologists. In this sense, a proposal for intervention by psychologists in school children is described: the experiential workshops. The objective of the work is to theoretically support the importance of respect and responsibility as main axes of values education during childhood, considering the importance of the family-school-educational psychologists interrelation, as unified systems of action.

Keywords: *Values, respect, responsibility, education, experiential workshop.*

Introducción

El mundo actual hace visible una sociedad en la que la educación sufre un desgaste, que genera una gran necesidad en cuestiones principalmente morales. Diariamente se visibiliza cada vez con mayor frecuencia una exaltación de la violencia en sus diversas formas de expresión, una cultura de la imagen en donde predomina lo superficial, la trivialización de los principios éticos, predominando una educación con ausencia de formación humanística y de valores, al mismo tiempo que aumenta la transferencia de responsabilidades familiares a las escuelas, así como una fragilidad en los vínculos familiares entre padres e hijos.

Todo lo anterior nos lleva a buscar alternativas y estrategias que ayuden a mejorar la educación moral y la educación en valores para un progreso de la sociedad. Mayor (2013) afirma que es necesario un giro total en la educación, pero no un giro técnico, sino humano.

Respecto a la educación en valores, es importante señalar que ésta implica la asunción de creencias y principios que orientan a las personas en la práctica de conductas sanas que ayuden a su desarrollo y crecimiento personal en relación con el equilibrio social. Por una parte, persigue la prevención y solución de conductas antisociales provocadas por la falta de valores. Y, en



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

segundo lugar, el cultivo de una forma de pensar y sentir que permite a los individuos actuar con una nueva visión en favor de la vida, de su propia vida y de la dignidad de todos los seres humanos.

En otras palabras, la educación en valores tiene como principal objetivo el crear conciencia sobre su importancia y puesta en práctica para comprender y asumir la relación que éstos guardan con la sociedad en la que vivimos.

Por ende, es elemental señalar que la tarea de educar en valores no queda únicamente circunscrita al ámbito escolar, familiar o social, ya que estos contextos están interrelacionados y son espacios que deben estar fuertemente comprometidos en esta responsabilidad. Asimismo, hemos de considerar la relevancia de la posición del psicólogo educativo frente a todo lo mencionado con anterioridad, cuyo papel tiene como objetivo ofrecer educación de calidad y promover la intervención psicoeducativa con carácter participativo, intercultural, democrático, incluyente y diverso, al mismo tiempo que integrar y promover los valores necesarios para una mejora de la convivencia social, escolar y familiar.

Latapí (2001) plantea que, no todos los valores tienen igual relevancia para la ética, pero es evidente que los que más interesan en la educación son los que se vinculan con el respeto, la libertad y el desarrollo de la responsabilidad, éste último también definido por el mismo autor como la moral. Partimos de la premisa de que todos los valores son imprescindibles para la vida y están estrechamente relacionados entre sí. Sin embargo, -y en concordancia con Latapí-, en este trabajo se ahondará sobre los valores de respeto y responsabilidad.

El objetivo del trabajo es sustentar teóricamente la importancia del respeto y la responsabilidad como ejes principales de la educación en valores durante la infancia, considerando la importancia de la interrelación familia-escuela-psicólogos educativos, como sistemas unificados de acción.



Revista AMAzônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

1. La ausencia de la educación en valores: una problemática social

La época contemporánea nos plantea novedosas formas de vida debido a los cambios tan acelerados que se viven en la actualidad; nos enfrentamos a una sociedad llena de fenómenos poco favorecedores, tales como la guerra, la pobreza, la despreocupación creciente por el cuidado del medio ambiente y demás factores que ponen en riesgo la capacidad del hombre para conducirse y dirigirse hacia fines que promuevan la convivencia como humanidad.

Por ejemplo, esto puede vislumbrarse en los altos niveles de violencia consustancial a la predominancia de una cultura consumista y superficial, donde los principios éticos y los valores se han visto degradados día con día. Asimismo, nos encontramos ante una fragilidad en los vínculos entre padres e hijos, aumentando cada vez más la transferencia de responsabilidades familiares a los centros escolares.

Todo lo anterior se traduce en una sociedad llena de artificios, de instrumentos y tecnologías, pero vacía de dirección y objetivos éticos, predominando así la ausencia de una formación humanista y de valores como parte de la educación en México (Mayor, 2013). Es decir, hoy en día la sociedad carece de educación en el aspecto ético y moral.

Por su parte, Giniebra (2002) admite que hablar de valores es común pero difícil, sobre todo porque es un tema que despierta debates y controversias, que va de lo más popular a lo académico y científico e involucra desde el más pequeño hasta el más grande de los seres humanos.

No obstante, hemos de considerar y pugnar porque las nuevas generaciones reinventen la educación en valores en el actual contexto, siendo guiados por la esfera conformada por escuela, familia y psicólogos educativos.

2. Los valores como ejes fundamentales de la educación moral: el respeto y la responsabilidad



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

Como sabemos, el ser humano es un ser social por naturaleza, necesita de los demás desde su nacimiento hasta el final de su vida; su dimensión grupal es básica para su aprendizaje y desarrollo, el cual es regulado -como muchos otros aspectos- por los valores que va co-construyendo, y que al mismo tiempo va internalizando, en su interacción cotidiana con los *otros*.

Toda vez que los valores, son guías o caminos que orientan al individuo en su vida, que van a reflejar, como señala Sañudo (1998) la convicción razonada y firme de que algo es bueno o malo, correcto e incorrecto; ya que detrás de cada conducta que tenemos y de cada decisión que tomamos, encontramos una convicción interior, propia de cada ser humano, que nos orienta para determinar si algo importa o no, si algo vale o no; y a esta realidad interior, previa a cada acto cotidiano están intrínsecos actitudes, creencias y valores.

Si las personas tienen la oportunidad de identificar éstos últimos, compararlos, comprenderlos, ejercitarlos y analizar sus consecuencias, estarán en un nivel de autorregulación que coadyuvará en tomar una posición y postura en su trayectoria de vida.

Bajo esta misma línea, hemos de hacer énfasis en la importancia del respeto y la responsabilidad como ejes indispensables en la vida de los individuos. De ahí que en el presente trabajo nos enfoquemos principalmente al abordaje de ambos valores. Por tal motivo, a continuación se describe en qué consiste cada uno, su conceptualización, categorías y bases, como principales aspectos.

2.1 El valor del respeto

El respeto es un valor relacional que presupone una determinada actitud o acción para con alguien, puede ser con uno mismo o con los demás, o bien para con algún objeto o situación (Campos, citada en Sánchez, 2008). Es decir, se



Revista AMAzônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

refiere a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona, situación u objeto, abarcando todas las esferas de la vida.

Como tal, la palabra proviene del latín *respectus*, que traduce ‘atención’, ‘consideración’ (Damián, 2012). En otras palabras, el respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos de los individuos y de la sociedad, los cuales deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida, entonces también es considerado el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad del otro (Campana s/f; Cortina, citada en Sánchez 2008).

De esta manera, Ramos (2001) afirma que el respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el derecho a la vida, el derecho a la libertad y a la vivienda, todos ellos con el objetivo de vivir dignamente.

Cabe señalar que, en ocasiones, la persona se llena de diferentes deseos o expectativas que atentan contra la convivencia social, exigiendo consideración o *respeto* de los demás, mediante los factores físicos y materiales, tales como la casta, el color, la raza, la religión, el sexo, la nacionalidad, el estatus y la popularidad.

Es por ello que el respeto hacia los demás debe ser considerado la primera condición para saber vivir y poner las bases para una auténtica convivencia en paz. Para respetar hay que dar un trato amable y agradable a todo lo que rodea, implica transparencia de palabras y actos, y esto crea en las personas confianza, seguridad, cordialidad, reconociendo las virtudes de los demás (Sánchez, 2008).



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

Siguiendo bajo esta misma línea, Villalva (2010) distingue algunas categorías relacionadas con el respeto que se enumeran a continuación:

- *Respetarte a sí mismo y respetar a los demás.* Significa aceptar la propia dignidad, la identidad como individuo distinto desde la propia aceptación y estima es como se puede aceptar a otra persona, la existencia del otro. El respeto hacia la propia persona es el componente más importante de la autoestima.
- *Respeto y tolerancia.* Existen otras habilidades y valores intrínsecamente relacionados y necesarios para su ejercicio como la tolerancia, la actitud abierta, la escucha, la generosidad o la lealtad; la tolerancia significa el grado de aceptación de lo distinto que podemos llegar a tener o admitir.
- *Respeto para convivir.* Como ya se ha mencionado el respeto se basa en la dignidad y el reconocimiento de la igualdad de todas las personas, siendo esto parte importante de la base de nuestras relaciones; tratar a cada persona como un bien en sí mismo es fundamental, aceptar a los demás es tan importantes como aceptarse a uno mismo.

Las concepciones de los autores antes citados, coinciden al mencionar al respeto como base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de la sociedad. El respeto abarca todas las esferas de la vida empezando por los propios individuos y a todos sus semejantes, de ahí su importancia en educar y fomentar este valor, así como el valor de la responsabilidad que a continuación se planteará.

2.2- El valor de la Responsabilidad

Al referirnos al valor de la responsabilidad entendemos, de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2014), como aquel compromiso u obligación de tipo moral. Es decir, se refiere a la habilidad del



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

ser humano para medir y reconocer las consecuencias de un episodio que se llevó a cabo con plena conciencia y libertad. Implica asociarse y participar, comprometerse y cooperar.

Por su parte, Damián (2012), define la responsabilidad como un valor trascendente para el orden y la paz social que permita un mundo justo en el que sea posible la convivencia humana. Al mismo tiempo que se refiere a la capacidad de responder de manera adecuada y eficaz a las normas de la sociedad, teniendo como finalidad cumplir con los derechos y deberes personales y de los demás desde la situación social en la que se encuentre.

A la vez, Campos (citada en Sánchez, 2008) señala que la responsabilidad individual debe estar ligada al valor del compromiso, reflejando la madurez de la persona, siendo capaz de vivir su libertad, comprometiéndose con la verdad y el bien. Procurar que cada uno obtenga los beneficios posibles de lo que llamamos el bien común, pero al mismo tiempo debe de contribuir con su esfuerzo y dedicación siendo consciente de tener que responder por las consecuencias de sus actos.

La responsabilidad, entonces, es una cualidad que indica madurez y compromiso, tanto con los demás como con uno mismo. Ser y actuar responsable consiste en asumir una serie de obligaciones y responder ante los propios actos. Ser responsable de acciones específicas significa reconocer que la persona es la causa de lo que ha ocurrido, tener la responsabilidad por algo significa hacerse cargo de ello, asumiendo tanto los resultados favorables como desfavorables de la situación o hechos.

Ahora bien, educar y enseñar a ser responsable es ayudar a la persona a alcanzar la capacidad de ser independiente, de valerse por sí misma, de tomar decisiones y aceptar consecuencias, de hacer uso de la libertad desde el conocimiento de sus posibilidades, es un proceso largo que se inicia en la familia y tiene su continuidad en la escuela y otros ambientes sociales.



Revista AMAzônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

De acuerdo a Barberá (citada en Damián, 2012), la responsabilidad se encuentra bajo tres grandes ámbitos:

1. *La responsabilidad hacia la propia persona.* Implica que cuide el rendimiento, higiene personal y la valoración a la propia persona
2. *Responsabilidad social.* En el contexto educativo se refiere a la a sana relación que debe existir entre los compañeros de clase, en las relaciones interpersonales y en el juego, y fuera del contexto educativo se encuentran las relaciones de familia.
3. *Responsabilidad con la naturaleza.* Se refiere a generar, dentro de la comunidad donde se vive, la no violencia, la paz activa y ayuda mutua; por ejemplo, mediante la no contaminación del agua o el cuidado de la tierra.

Hasta el momento hemos abordado las definiciones correspondientes a los valores de respeto y de responsabilidad, así como su gran importancia en la vida de los individuos. Sin embargo, debemos hacer énfasis en la relevancia que tienen desde la infancia y en los años de escolaridad.

3. La importancia del fomento del Respeto y la Responsabilidad durante la infancia y los años escolares

La educación en valores debe ser reconocida como una educación necesaria e indispensable desde la infancia y durante todos los años de vida escolar. Debe fungir, de acuerdo con Mayor (2013), como una educación para toda la vida, como una fuerza emancipadora y liberadora, forjadora de un comportamiento personal decidido con total autonomía por cada persona, más allá de una educación científica.

Cabe señalar que, en la infancia, los niños y niñas se encuentran en una etapa del desarrollo en la que requieren remitir el aprendizaje a experiencias concretas, es decir, los valores deben formarse desde edades tempranas como ejemplos y vivencias del día a día no como conceptos abstractos. Por ello, es particularmente importante que los niños lleguen a involucrarse íntimamente con ejemplos y actividades lúdicas, que las vivan y que las sientan. En esta



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

edad es conveniente realizar actividades que ayuden a los niños a imaginar los sentimientos de los demás, y a no ser indiferente frente al sufrimiento de otros (referido en: razones suficientes para educar en los valores universales www.valores.com.mx) todo esto con el fin de fortalecer y favorecer interacciones armónicas en distintos ambientes y contextos.

De esta manera, se entiende que educar en valores es diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje que permita construir de forma racional y autónoma la escala de valores de los individuos. Es racional, porque los valores se fundan en buenas razones para elegirlos, y autónoma, porque los valores se incorporan en la vida de los individuos haciéndolos propios por voluntad propia y no por imposición (referido en: orientación sobre cómo educar valores www.valores.com.mx).

Ahora bien, si nos enfocamos a la educación del valor del respeto en la infancia, Isaac (citado en Damián, 2012, p. 17) afirma que la enseñanza de dicho valor en los niños sienta las bases de aspectos fundamentales como:

- a) Que cada uno es distinto, por lo tanto, el trato para cada uno debe ser diferente.
- b) No hacer clasificaciones por las características de los demás.
- c) Comportarse de tal manera que no provoquen molestias a los demás.
- d) No criticar a los demás.
- e) Realizar acciones a favor de los demás, realizar actos positivos.
- f) Ver lo positivo de las demás personas.
- g) Ser agradecidos cuando los demás realicen algo en su favor.

Este mismo autor considera que, el respeto se basa también en el conocimiento de la condición y circunstancias de las otras personas; antes de actuar hace falta considerar las consecuencias.

Por otro lado, enseñar sobre la responsabilidad desde la infancia también debe de ser considerado fundamental. Para ello, Barberá (citada en



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

Damián, 2012) afirma que dicho valor refleja la capacidad de decidir, de poder autodirigirse, distinguir entre lo favorable y desfavorable, asumir sus propias consecuencias, y con ello, lograr una autorregulación cognitiva-afectiva. En la infancia los niños están aprendiendo y apropiándose de normas, costumbres y creencias que están interrelacionadas a la formación de valores.

Por ello, es importante que los niños y niñas aprendan que un comportamiento responsable implica vislumbrar la consecuencia de sus actos, a partir del éxito o el fracaso que puedan experimentar con éstos, ejercitando la responsabilidad en la toma de decisiones. Al respecto, la autora antes mencionada señala algunas bases que permiten fomentar en los niños la responsabilidad, tales como:

1. *Tener información.* Los niños tienen claridad en lo que van a realizar, saber lo que deben hacer y cómo hacerlo, por esta razón es muy importante decirles cuál es el propósito y formas de realizar las tareas que les son encomendadas.
2. *Dar oportunidades de elegir.* Los alumnos deberán realizar por obligación algunas tareas; sin embargo, es importante dar la oportunidad de ejercitar su participación en la toma de decisiones y así fomentar la capacidad de pensar y elegir por sí mismos acerca de las actividades a realizar, teniendo la oportunidad de negarse en algunas ocasiones.
3. *Contar con la capacidad para automotivarse.* A medida que los niños crecen, es deseable que su capacidad de motivación se incremente, por lo que es recomendable proporcionarles ayuda para que logren actuar por interés propio, -es decir, internalicen este proceso-, y fomentar el desarrollo de un comportamiento responsable, encomendando a los niños tareas según sus capacidades y aumentando el grado de responsabilidad según crezcan, así como reconocer su esfuerzo y los



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

logros que obtengan para que de esa manera ellos busquen por sí solos ir cada vez más lejos.

De esta manera, se vislumbra la importancia de la implementación de una educación en valores desde los años escolares. Sin embargo, debemos resaltar que dicho proceso de enseñanza - aprendizaje debe ser llevado a cabo desde todos los contextos de implicación, en donde la participación de varios agentes debe ser indispensable; tales como los padres de familia, los profesores en la escuela, y los psicólogos educativos, todos en pro de una vida con valores. En el apartado siguiente se aborda en más detalle.

3. La importancia del vínculo escuela-familia-infancia-psicólogos en la formación de valores

Al hablar de valores durante la infancia, inmediatamente debemos cuestionarnos ¿quién los fomenta? La respuesta es clara, todo agente educativo que tenga relación con la infancia tiene como deber y responsabilidad la implementación de una enseñanza-aprendizaje de valores, ya sea de manera directa o indirecta.

Como sabemos, el proceso de socialización consiste en una sucesión de etapas y fenómenos en el tiempo marcados por diferentes contenidos y agentes de socialización que aparecen en cada individuo, sociedad y momento histórico determinado, tales como la adquisición de valores, creencias, normas y formas de conducta (Guerrero, 1996; citado en Sánchez & García, 2009 y Musitu & Cava, 2001; citados en Capano & Ubach, 2013). Es decir, la socialización es el resultado de la interacción entre individuo y sociedad.

En el ámbito de la socialización primaria, durante la primera infancia, la familia es considerada la principal institución socializadora; después, la institución escolar forma parte de dicha socialización; y ya en la adolescencia, se suele hablar de una socialización terciaria, donde el peso socializador recae mayoritariamente en el grupo de iguales y en otros ámbitos como los medios de comunicación, los amigos y demás (Sánchez & García, 2009).



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

Con lo anterior, hacemos énfasis en que el adecuado desarrollo y progreso escolar va a depender, entre otros factores, del tipo de relaciones y participación que se establezcan entre los diversos agentes educativos, así como de la interiorización de significados, valores y prácticas que ambas instituciones asuman en cada contexto sociocultural concreto.

Como hemos visto, la escuela forma parte muy importante en el desarrollo del niño respecto a la formación de los valores, ya que eso le permite el paso a una nueva forma de vida, a nuevas condiciones y formas de participación, a una nueva posición en la sociedad y a nuevas relaciones con los adultos y compañeros. Esto, para muchos niños, implica un cambio radical en sus vidas, formándolos como sujetos escolares y como persona.

Además, la educación en el niño le permite un progreso que ocurre como proceso intersubjetivo a través de la comunicación entre los sujetos escolares, característica que lo convierte en una unidad afectivo-cognitiva, pues el sentido psicológico de las operaciones intelectuales, el valor emocional que el sujeto le atribuye para sí y que le imprime un sentido muy propio a su uso, depende de su mundo y permite la formación de valores, ideales, convicciones, motivaciones, sentimientos y una ideología; la actividad participativa del niño adquiere sentido a través de la comunicación, que constituye la base de las principales emociones de la persona y fuente de reflexión y elaboración personal que permite al ser humano su expresión como individualidad creadora en su medio social.

Como hemos visto la escuela es catalogada como un lugar por excelencia formador de valores, pero no por el contenido que ofrece el currículo, sino más bien por aquellas cuestiones que no son observables (currículo oculto), en el cual el niño se forma cognitivamente y emocionalmente como persona, donde surgen los valores en él, los cuales se irán aprendiendo en la convivencia diaria.



Revista AMAzônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

Entonces, es necesario que exista un vínculo entre escuela y familia, así como una continua colaboración colectiva en actividades que puedan impactar directamente en el éxito del aprendizaje de los niños.

Lo anterior se fundamenta en lo dicho por Henderson y Berla (1994), quienes afirman que cuando los padres de familia se implican en la educación de sus hijos en casa, éstos tienen mejores resultados en la escuela. Y cuando los padres se implican en la escuela, los niños permanecen más tiempo dentro del sistema educativo. Y, si a lo anterior le incluimos la enseñanza de valores, el impacto puede ser de mayor alcance.

De esta manera, se pretende que exista un acercamiento entre todos los agentes para así convertir la escuela en un espacio de cooperación y colaboración entre el profesorado y las familias y, de esta manera, formar un auténtico equipo educativo generador de un cambio educativo que tanto anhelamos.

Asimismo, la labor de los psicólogos educativos es relevante dentro del contexto de enseñanza-aprendizaje de valores, ya que, ante el creciente aumento de la violencia y la descomposición social, el psicólogo educativo ha cobrado un valor diferente. Sus tareas se centran en la necesidad de promover la intervención psicoeducativa con carácter participativo, intercultural, democrático, incluyente y diverso, puesto que el objetivo es ofrecer educación de calidad, que impulse la equidad de género, la justicia, la solidaridad, la paz y en general la integración de valores necesarios para la convivencia social (Sánchez, González & Zumba, 2016).

De esta manera, el trabajo del psicólogo educativo cierra el triángulo, en donde en el centro se encuentra el alumno y la infancia, los otros dos vértices son los padres de familia y la escuela, todos ellos, vinculados, interrelacionados, co-construyendo procesos de enseñanza-aprendizaje.



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

4. Propuesta de intervención para el fomento de los valores: respeto y responsabilidad

Como ya se mencionó en el párrafo anterior, el psicólogo también es un agente de cambio, desde el nivel preescolar hasta el superior, desde actividades académicas hasta de gestión educativa. En la esfera emocional, se convierte en un guía para el alumnado, y se enfrenta al reto de los cambios drásticos de la sociedad, de la familia, de la cultura y sus tradiciones, así como a la crisis del sistema de valores que las nuevas generaciones de alumnos experimentan, crisis que experimentamos como sociedad (Arvilla, Palacio & Arango, 2011).

Por ello, se presentan algunas propuestas educativas, dirigidas a psicólogos y pedagogos, las cuales pretenden propiciar y promover el respeto y la responsabilidad, como valores principales de este trabajo.

4.1 Talleres Vivenciales

Las propuestas se basan en la implementación de talleres vivenciales, que por definición se refieren a aquel espacio dialógico en el cual los participantes se reúnen en grupo para trabajar sobre algún tema en específico, donde se ponen en común los conocimientos, afectos y experiencias cotidianas y significativas de cada uno de los participantes, para ser resignificadas mediante estrategias de re-aprendizaje, con lo cual se obtienen formas distintas de ser y de relacionarse con los otros. Todo esto con el objetivo de que los participantes desarrollen habilidades que no se tenían contempladas en la educación formal como lo son las competencias sociales y los valores.

Poseen una estructura y planeación previa que contempla, además de los contenidos teóricos, ejercicios vivenciales que facilitan el aprendizaje y el desarrollo de los participantes (Villar, 2010; citado en Gómez del Campo, Salazar & Rodríguez, 2014; Berra & Dueñas, 2011; citado en Gómez del Campo et al., 2014).

Por lo tanto, los talleres vivenciales promueven el aprendizaje significativo de los estudiantes, es decir, aquel que no es sólo acumulación de conocimientos e información sin conexión con la persona, sino asimilación e integración de los conceptos en la persona que los aprende, porque tienen un



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

significado para su existencia presente (Moreno, 1983; citado en Gómez del Campo et al., 2014).

Es importante considerar que una de las bondades y justificaciones del taller vivencial radica en que la forma de aprender de los niños a corta edad es mediante el juego, por lo que las actividades dinámicas son de gran utilidad no sólo para que los niños estén motivados y presten mayor atención, sino que les permite y ayuda a expresar sentimientos y emociones, ejercitando la imaginación. Asimismo, se fomenta la regulación de las reacciones positivas o negativas ante los demás, propiciando una formación integral de los niños (Salazar, 2005). Todo ello favorece el autoconocimiento, generando confianza en sí mismos, así como aptitudes de socialización donde se puede aprender a escuchar a los demás y resolver conflictos personales o de grupo (Damián, 2012).

De esta forma, se justifica que la estrategia didáctica para trabajar con el tema de valores sea un taller vivencial, ya que se trata de que sea un aprendizaje significativo y co-construido junto con su entorno social más próximo, en este caso, sus pares en la escuela.

Otro factor importante es, que la enseñanza de valores no puede enseñarse como conceptos o simple teoría, sino que deben asumirse mediante la acción, la práctica, ejemplos aplicables, y sobre todo, experiencias propias de la vida cotidiana, acompañadas del conjunto de actividades didácticas antes descritas; permitiendo al niño poder alcanzar la autorregulación, es decir, aprender a auto-guiarse, auto-dirigirse, monitorearse y estar consciente de sus actitudes y acciones y del impacto que tienen en la demás gente (Covarrubias, 2002). Esto hablaría de que el niño estaría avanzando en su zona de desarrollo próximo, ya que esta propuesta propondría y supondría una mayor independencia, de tal forma que los niños, requieran menos apoyo de los adultos y puedan ir autorregulando su forma de pensar-sentir y actuar.

Como ya se ha señalado, el taller vivencial es una herramienta muy útil para conseguir vivenciar, ejercitar, aprehender y apropiarse de valores, para



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

finalmente lograr una autorregulación aplicada no sólo en ámbitos escolares, sino en cualquier ámbito (Ángeles, Maldonado y Silverio, 1994, citado en: Ayala & Parra, 2013).

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se ha analizado la importancia de la educación en valores para orientar la práctica de conductas sanas que ayuden a un desarrollo y crecimiento personal de los individuos en relación con el equilibrio social; es decir, se busca un giro total en la educación, no sólo de manera técnica y académica, sino humana, empática y ética.

Se plantea que tanto el respeto como la responsabilidad son valores imprescindibles en la formación de los individuos. En donde el primero se enfoca al reconocimiento del valor inherente de uno mismo y de los demás, así como el reconocimiento de los derechos y la dignidad de ambos. Mientras que la responsabilidad es considerada aquel valor que permite responder de manera adecuada y eficaz a las normas que estipula la sociedad.

Entonces, si ambos valores son reforzados constantemente durante la infancia, los ciudadanos podrán convertirse en individuos comprometidos con la sociedad, conscientes de sus actos y proactivos al cambio. Por ello, ha de considerarse necesaria la participación conjunta de todos los actores involucrados en la educación de los niños, con el fin de transformar la escuela en un espacio de cooperación y colaboración entre profesores, familias y psicólogos; formando así un equipo de agentes educativos en pro del fomento de una enseñanza de valores desde la infancia, y así mostrar a la comunidad estudiantil otras formas de relacionarse, de actuar y de vivir.

Como ya se mencionó en el párrafo anterior, el psicólogo educativo también tiene la tarea de impulsar los cambios necesarios para promover el valor del respeto y el valor de la responsabilidad. Dicha labor tiene que estar acompañada de las políticas educativas necesarias, tanto a nivel estado como al interior de la instancia educativa incluyendo no solamente los contenidos



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

académicos, sino resaltando los contenidos que promuevan una educación integral.

Finalmente, se propone la implementación de estrategias didácticas como herramientas que fomenten la enseñanza-aprendizaje de valores, en este caso el respeto y la responsabilidad. Una de ellas son los talleres vivenciales los cuales permiten vivenciar, ejercitar, aprehender y apropiarse de valores, logrando así un desarrollo y aprendizaje integral desde la infancia; siendo la autorregulación emocional y conductual, el crecimiento entre pares, el reconocimiento de los otros y la participación activa aquellos elementos que forman parte de dicho proceso, correspondiente a una educación en valores.

Lo anterior nos permite concluir que la enseñanza del respeto y la responsabilidad, como valores primordiales e imprescindibles desde la infancia, es indispensable y necesaria en la época contemporánea, época que requiere un profundo sentido de humanidad, de consciencias, de cambio, de transformación, de colaboración por mínima que ésta sea, pues como comenta Mayor (2013)

“...que nadie diga que no puede hacer nada o que no hay nada que hacer. Todo grano de arena cuenta en la construcción de la paz, en la elaboración comprometida y tenaz del horizonte menos sombrío que tenemos el deber de ofrecer a nuestros hijos.” (Mayor, 2013).

Referencias

- Arvilla, A., Palacio, L. & Arango, C. (2011). El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud*. Pp. 258-263. Disponible en: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2020/01/El-psicologo-educativo-y-su-quehacer-en-la-institucion-educativa.pdf>
- Ayala, D. & Parra, W. (2013) *La narrativa y el desarrollo de la autoestima en escolares: una propuesta educativa*. (Tesis inédita de licenciatura). UNAM FES Iztacala, Los Reyes Iztacala, México.



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

Campaña, P, (s/a). Valores y principios a integrarse en los niños y niñas que

asistan a programas de educación inicial. Tesis de licenciatura.

Universidad tecnológica equinoccial. Pp. 4- 68. Recuperado en:

<http://repositorio.ute.edu.ec/handle/123456789/11427>

Capano, Á., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95.

Covarrubias, M. (2002). La autorregulación afectiva en la relación madre- hijo. Tesis de maestría. Universidad Nacional Autónoma De México.

Damián, A. (2012). Programa psicoeducativo para promover los valores respeto y responsabilidad en niños de primaria: el juego como estrategia. Universidad Pedagógica Nacional.

Giniebra. R. (2002). Los valores en la juventud. Universidad de la Habana.

Gómez del Campo, M., Salazar, M. & Rodríguez, E. (2014) Los talleres vivenciales con enfoque centrado en la persona, un espacio para el aprendizaje de competencias sociales. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación* 6(1), 175-190.

Henderson, A. & Berla, N. (1994). A New Generation of Evidence: The Family is Critical to Student Achievement. Washington DC. National committee for citizens in education, center of law and education.

Latapi, P. (2001). Valores y educación. *Revista ingenierías*, 4(11) 59-69.

Mayor, F. (2013). Educación para la paz. *Revista Educación XX1*, núm. 6, pp. 17-24 Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid.

Nociones básicas sobre la educación en valores: Ideas generales sobre qué son los valores. En: www.valores.com.mx

Nociones básicas sobre la educación en valores: Razones suficientes para educar en los valores universales. En: www.valores.com.mx



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq

ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)

Ramos, M. (2001). Programa para Educar em Valores. Editorial Paulinas. Venezuela Pp. 53-67.

Real academia española 23ª edición 2014

Salazar, P. (2005). Estrategias para fomentar los valores en sexto grado de educación primaria. Tesis de licenciatura. Universidad Pedagógica Nacional. Pp. 32- 60.

Sánchez, B. (2008). Estrategias metodológicas, para el fortalecimiento de valores, en niños y niñas de 4 a 5 años, mediante la literatura infantil, en centros educativos del sector sur de Quito. Tesis de Licenciatura. Universidad Tecnológica Equinoccial. Pp. 30-90.

Sánchez, C. & García, A. (2009). Implicación de las familias en una escuela intercultural: una visión compartida. Universidad de Granada. ISSN: 1889-4208

Sánchez, P., González, M., & Vera, I. (2016). El psicólogo educativo y su responsabilidad en la sociedad ecuatoriana actual: compromisos, retos y desafíos de la educación del siglo XXI. *Universidad y Sociedad*, 8(4). pp. 123-129. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>

Sañudo, L. (1998). Valores y calidad en la educación. *Revista electrónica sinéctica* 12(19). 1-14

Villalva, S. (2010). Escuelas de familia moderna. Etapas del Desarrollo II. Fundación moderna: Guatemala, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Recibido: 20/6/2020.

Aceito:30/6/2020.



Revista AMazônica, LAPESAM/GMPEPPE/UFAM/CNPq
ISSN 1983-3415 (versão impressa) - eISSN 2558 – 1441 (Versão digital)



Autores

María Antonieta Covarrubias Terán. Profesora Titular en Psicología, UNAM, Campus Iztacala, ámbito de Educación, Desarrollo y Docencia. Doctora en Antropología de las Relaciones de Género, por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Maestría en Psicología Educativa por la UNAM, Licenciatura en Psicología, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Iztacala, UNAM. Correo electrónico: marianct9@gmail.com

Adrián Cuevas Jiménez. Licenciatura en Psicología por la UNAM, Maestría y Doctorado en Ciencias Psicológicas por la Universidad de la Habana Cuba, Post-doctorado en Educación Superior por FLACSO-Universidad de la Habana Cuba, Profesor Titular en psicología UNAM Campus Iztacala. Correo electrónico: cuevasjim@gmail.com.

Lucía Reza Rojas. Ejecutiva de Recursos Humanos en FEMSA. Licenciatura en Psicología por la UNAM, Campus Iztacala. Ha tomado cursos de liderazgo, participación en programas de la Asociación Nacional Pro Superación Personal, A.C. participación y coordinación del programa Pequeños Ciudadanos de la Asociación Formando Emprendedores A.B.P. Correo electrónico: lucia.reza.ro@gmail.com